

Lima, 19 de agosto de 1970.

Of. N° 901

Señor Ingeniero
D. Raúl Modenessi La Rosa,
Alcalde del Concejo Distrital de Surco.

Me es muy grato dirigirme a Ud. en nombre de la Comisión Nacional que me honro en presidir para comunicarle que en la última sesión se acordó expresar a Ud. y a los señores ediles que le secundan, el más cálido reconocimiento por la voluntad de cooperación manifestada por el Honorable Concejo de Santiago de Surco al haber puesto con toda espontaneidad y civismo a nuestra disposición los amplios y bellos parques ubicados en la Urbanización Chacarilla del Estanque para que en uno de ellos se erija el monumento que la gratitud nacional levanta en homenaje a sus próceres.

Como comprenderá la Comisión Nacional está en atenta espera de la solución final, que acuerde la Comisión nombrada por el Supremo Gobierno para tal efecto y confiamos en su acierto.

Aprovecho de esta ocasión para expresar a Ud. mi mas alta consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
Presidente